FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 10 ENERO 1923. — AÑO ONCE. —NÚMERO 688

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

DE COLABORACIÓN

El porvenir del obrero está en relación directa con su cultura

En estos problemas sociales que hoy existen entre patronos y obreros (sean aquellos particulares o sea el Estado) se ha hablado de cultura pero muy poco ha preocupado a las clases directoras el inculcarla, hablando de ella como espejuelo para cazar prosélitos. El socialismo español claro está que es una cosa completamente aparte del obrerismo que en nuestra nación hay planteado. ¿Se puede decir, se pueden manifestar que beneficios se han obtenido con esas mejoras que hasta ahora se han señalado en pro de los obreros?

Por que no se podrá significar ni aún como tales las del salario máximo y jornada mínima si se tiene en cuenta que con ellas no se ha llegado más que a una disminución en la producción nacional y aún estimulante para el desarrollo de los vicios que hoy existe en la clase proletaria.

Por la otra cara muy lejos el socialismo español del socialismo práctico de otras naciones en lo que menos ha procurado inmiscuirse ha sido en este asunto de la cultura que inspira la argumentación de este trabajo: han tenido más como esenciales medios de reivindicación los socialistas españoles el inspirar odios y rencillas que el preocuparse de una enseñanza razonada, armónica y progresiva movida por ideas de amor y de patriotismo.

Por que en realidad el magnate no debe pensar en el paria para humillarlo, sino teniendo en cuenta el evangelio, enaltecerlo, acercarlo al solio en que él está y como asimismo, tampoco el paria el esclavo debe odiar al magnate sino que su obra tiene que estar impulsada por el estímulo de la cultura para llegar al puesto donde el magnate se sienta.

Gabriel y Galan que fué maestro de escuela dice en una de sus poesías:

Los que nazcan en camas doradas
que se acuerden de los pobrecitos
los que nazcan en camas de paja
que sufran sumisos.
Por que aquel que nació en el pesebre,
también pasó frío.

Más claro aún: el problema del socialismo radica en una labor de aproximación entre pudientes y necesitados, entre patronos y obreros; prestándose unos a otros capital o trabajo, inteligencia o energía.

De lo que se deduce que la resolución de este problema que hoy ocupa el mundo entero no radica en la reivindicación inspirada por el odio, sino que antes al contrario, habrá de resolverse por una obra de amor, de paz y de concordia que es preciso conseguir por medio de la cultura.

El odio está inspirado por la ignorancia: por la cultura el amor.

DÁMASO MIÑÓN.

Madrid 6 Enero 1923.

¡POETAS DE «VIDA MANCHEGA»

A Cervantes, Príncipe de los Ingenios

¡Gloria! Divino Manco, Príncipe de la Idea,
creador de la Obra que en la cumbre alborea
como sol des umbrante del Parnaso español.

Peregrino vidente que llegaste a la entraña
palpitante de amores, corazón de mi España
y fundiste su esencia con tu claro crisol.

En la fragua mostruosa de tu gran intelecto
realizaste un alcázar, sin igual arquitecto,
con tu pluma gloriosa cual divino cincel.

Pues mojando en las tintas de tu genio sublime
que lo humano penetra, lo ilumina y redime
escribiste el gran libro trasmutándolo en él.

En tu prosa rotunda, todo fibras y nervios,
galanura le distes a los viejos proverbios
en que el pueblo condensa su pensar y sentir.

Y mostrando la Vida toda bella y desnuda,
ya gentil y hechicera, ya cruel y ya ruda
buen ejemplo dejaste para el cauto vivir.

Realizaste el milagro de admirable armonía
de un realista y un loco, rosa vil y Poesía
en la más bella trama que se pudo idear.

Y pusiste en sus bocas el saber de tus años,
heroísmos, ensueños, realidad, desengaños,
crueldad del olvido y afanoso luchar.

En las horas amargas de cruel cautiverio
en las llagas del mundo colocaste el cauterio
de ideal sacrificio que aprendiste en la Cruz.

De la más alta gloria tú escalaste el pináculo
y hoy tu verbo elocuente de la voz del oráculo
que conduce a la Patria por caminos de luz.

Para vasto teatro de tu magna quimera
elegiste la Mancha; tierra dura y austera
de entrañas calcinadas por rayos del amor.

Y en los senos extensos de este crudo aguafuerte,
con albores de vida, con penumbras de muerte,
real hiciste un ensueño de divino fulgor.

Recogiste los vagos balbuceos dispersos
de inarmónicas lenguas de países diversos
que empleaban las gentes del hispano solar

Y con éxtasis puros y dolores profundos
circulaste el idioma que es la voz de los mundos.
(Mulhacén, Chimborazo se os oye dialogar)

Venid todos los vates del habla castellana
los que dando a la idea varia forma galana
disteis gloria a las letras del ibero vergel...

¡Calderón, Arce y Lope! ¡Rubén y Amado Nervo!
¡En las liras florezcan los milagros del Verbo
mientras pongo en sus sienes simbólico laurel!

Oh, primero entre todos los sacros hierofantes
del templo de Minerva, magnífico Cervantes,
el héroe de Lepanto, prisionero en Orán!

Paladín esforzado que venció la ignorancia,
hoy tu nombre pronuncia con cariño la infancia
y los tiempos futuros de gloria nimbarán.

CIRILO MUÑOZ y SOBRINO.

CON PLUMA AJENA

AUN CANTA LA CIGARRA...

Recordaréis el criterio de escándalo que en nuestro país se produjo cuando, a raíz de nuestro gran desastre colonial en una conferencia dada en París, la ilustre escritora, ya muerta, Emilia Pardo Bazán, proclamara que había fenecido la «leyenda de oro» de España. ¡Y era la triste, la irreparable, la trágica realidad de nuestros infortunios nacionales!

Pero la leyenda de nuestras grandezas y la gloria de nuestros altos hechos de armas hacía mucho tiempo que se habían extinguido en las lejanías históricas, «como un sol de ocaso con sus luces declinantes». Siglos atrás, según la frase de Oliveira Martins, el gran historiador ibérico, España, igual que su hermano Portugal, había muerto.

De una derrota en otra, de desastre en desastre, había España ido perdiendo sus territorios y enajenando su gran patrimonio, al mismo tiempo que se empobrecía y se embrutecía petrificándose en el fanatismo bárbaro y en la incultura medioeval.

No hizo la Pardo Bazán entonces ningunas revelaciones al mundo. Los historiadores extranjeros habían declarado el tremendo «finis Hipania». Los propios historiadores españoles, entre ellos, Canovas del Castillo, hacían remontar a la casa de Austria los orígenes de la decadencia española. El desastre de 1898 y la pérdida de los últimos restos de los territorios ultramarinos no era otra cosa que un episodio más en la serie no interrumpida de nuestros grandes desastres.

Nuestro empeño de colonización en Africa ha venido a confirmar la falta de dotes políticas y la incapacidad de nuestra actuación militar, defectos que ya habíamos patentizado en las islas del mar de las Antillas y en el archipiélago magallánico, donde pasamos por el dolor de arriar nuestra bandera y silenciosamente repatriarnos.

En Melilla, desde 1909, hemos ido de revés en revés, coronados todos con el gravísimo del Annual. Si desde muchas centurias antes la «leyenda de oro» había muerto, ahora hemos acabado por enterrarla bajo la cruz monumental de Monte Arruit.

Pues bien: en medio de esta desolación influita que invade el alma nacional, en esta angustia de la desesperanza ante el porvenir, tan distantes ya de las glorias del pasado, marchando a la deriva hacia un futuro en tinieblas, todavía la piedad del destino reserva un consuelo a nuestros infortunios. No tenemos estadistas, ni caudillos, ni gobernantes, rectores de la vida de un pueblo. De ahí el espantoso derrumbamiento nacional. Pero todavía tenemos sabios, escritores, artistas, hombres soñadores, trabajadores incansables, encarnación del espíritu inmortal de una raza.

Aún canta la cigarra...

Son esos talentos preclaros los únicos que mantienen el prestigio de España en el extranjero. Esa triste pero consoladora verdad, es obligado, por orgullo patriótico, vocearla a todos los vientos. Podemos contar con unos cuantos españoles de relieve europeo y con fama mundial.

Se ha motejado a Blanco Ibáñez, de vanidoso porque ha dicho que ha hecho más por España en estos últimos tiempo que la falange de los figurones españoles que reverenciamos en nuestras devociones de dentro de casa. Y es una indiscutible verdad lo dicho por el autor de «La barraca».

Lo mismo podían decir Ramón y Cajal y el sabio universalmente conocido; dramaturgos como Guimerá y como Benavente, colocados por el premio Nobel a la altura literaria de los mas insignes escritores extranjeros; pintores como Sorolla y como Zuloaga, que con sus cuadros admirados en todos los países, han mantenido el crédito de la tradición pictórica española.

¡Y esos son no los ídolos nacionales! Los ídolos son otros políticos y toreros. El arte y la ciencia viven aquí en la oscuridad y en la pobreza. Los honores—y también los provechos— se guardan para hombres representativos de la decadencia española, los que pudiéramos llamar sepultureros de España, ya que estáu día por día cavando la fosa en que se ha de hacer su definitivo enterramiento.

¿Sabios? ¿Artistas? Gente de poca monta alejada del «mundanal ruido», trabajando silenciosa, pero fecundamente en la claustración del laboratorio, del estudio, del modesto despacho, frío al parecer en soledad, pero realmente poblado de evocaciones espléndidas que no han conocido nunca los grandes de la tierra.

Esta hora presente es harto triste para España. Estamos viviendo aún la tragedia horrible de hace un año en Melilla.

En medio de tanto dolor, de tanto horror y vergüenza, todavía hay un español, Benavente, que pueda decir a su patria con la frase de Francisco I:

—Señora, todo se ha perdido, menos el honor y la vida, que se han salvado.

ANGEL GUERRA.

REFORMA NECESARIA

EL RÉGIMEN DE LAS QUINCENAS

Si malo es no cumplir las leyes, no lo es menos abusar de ellas. Los dos extremos, muy frecuentes en España, producen el descrédito y originan perjuicios incalculables.

El artículo 22 de la ley Provincial sabiamente escrito para contener los atentados a la moral y las faltas de obediencia y respeto a las autoridades, se había convertido en los últimos tiempos en un arma arbitrariamente esgrimida, contra los ciudadanos. Con razón o sin ella, se aplicaba ese artículo y se llegó a abusar tanto de él que bastaba con que un individuos no fuese grato a alguna autoridad para que se le impusiese una quincena tras otra, por fútiles pretextos.

La opinión pública, aún de los partidos derechistas, se había pronunciado en contra de esa arbitrariedad, que el nuevo Gobierno ha cortado con la publicación de dos Reales órdenes de los Ministerios de Gobernación y de Gracia y Justicia, por las que se reprimen los excesos gubernativos que se cometían a la sombra del citado artículo 22 de la ley Provincial.

El abuso de las quincenas era el símbolo del predominio de la arbitrariedad sobre la ley escrita del atropello político sobre el respeto debido a las personas, de un sistema de injusticia sobre el régimen jurídico de los pueblos democráticos.

Hay también en las dos citadas Reales, órdenes otra medida por extremo plausible, la de prohibir que el régimen quincenario se aplique nunca a menores de quince años que acaban de pervertir sus sentimientos con el contacto de verdaderos criminales, en vez de corregirse con ejemplos moralizadores.

Cuando se discutió en el Congreso la ley de Administración local recordamos que, al hablar de las facultades de los gobernadores, Moret tocó este aspecto social tan interesante. El niño quincenario es una vergüenza y un oprobio de la sociedad, que lo estimula de ese modo al delito, en lugar de guiarlo para el bien.

¡¡¡SEÑORITAS!!!

Oposiciones en Abril a 70 plazas del Catastro con buenos sueldos. Fácil preparación por D. Telesforo Torija y D. Constantino de Juan y Lago, oficial del Catastro. Presentación de documentos antes del 15 del mes actual.

DETALLES.— Reyes n.° 6 pral, CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

La futura Asociación provincial de la Prensa de Ciudad Real

NUMEROSAS ADHESIONES

Nuestro estimado colega de Valdepeñas «La Región» hablando de la Asamblea de periodistas de la provincia que ha de tener lugar en aquella población el próximo día 14 publica, en su número de hoy el suelto que transcribimos:

«Con honda satisfacción, hemos recibido en la redacción de este periódico, directamente o transmitidas por nuestros queridos colegas de Ciudad Real *El Pueblo Manchego* VIDA MANCHEGA y *El Labriego*, numerosas adhesiones de compañeros de toda la provincia, al acto que se celebrará en nuestra ciudad el 14 de Enero.

No podemos aún dar los nombres de todos los que se congregarán aquí, en el día indicado, pero desde luego podemos asegurar que además de una nutrida representación de la Prensa de la capital, concurrirán a la asamblea, amigos de Alcazar de San Juan, Tomelloso, Daimiel, Santa Cruz de Mudela, Almadén, Almodovar del Campo, Puertollano. En todas estas localidades se editan publicaciones cuyos redactores acudirán a Valdepeñas para la formación de nuestra asociación Provincial.

Todos ellos han redactado su adhesión en términos entusiastas, como era de esperar tratándose de un acto que no solo tendrá la virtud de unir la gran familia periodística de la provincia sino que marcará la iniciación de un movimiento encaminado al mayor desarrollo de los intereses materiales y espirituales de nuestra región.

En nuestra edición—de ayer anunciábamos ya que el señor gobernador de la provincia, don Juan de la Prida y Jorro ha tenido a bien honrar con su presidencia los distintos actos que se celebrarán el día 14 y cuyo programa definitivo daremos a conocer en nuestro número de mañana».

—

He aquí el programa de la Asamblea que se celebrará el próximo domingo en Valdepeñas.

A las diez y media de la mañana tendrá lugar el acto privado, en el que se tratarán diversas cuestiones de interés profesional y público. La sesión se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

A la una de la tarde, banquete en el casino «La Confianza», generosamente cedido por la junta Directiva.

A las tres y media de la tarde, en el amplio salón del citado casino, el acto público, al que asistirán los autoridades e invitados.

A las cinco y media en el casino «La Concordia,» se celebrará un baile en honor de los periodistas forasteros, al que asistirá todo el distinguido elemento femenino de la localidad.

Entre otros oradores tomarán parte los directores de VIDA MANCHEGA Sr. Recio (presidente de la Asociación de la Prensa), de *La Región*, Sr. Madrid; de *El Pueblo Manchego*, Sr. Oraá; D. José Antonio Sangróniz, del cuerpo diplomático, que a requerimientos de los periodistas de Ciudad Real hablará sobre «La Prensa en la política internacional» y el gobernador civil Sr. de la Prida que presidirá el acto.

Hasta ahora se han recibido catorce adhesiones.

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes núm. 29

:-: INFORMACION LOCAL :-:

INSTANTÁNEA

El director de Orden público ha querido dignificar mas que lo está, el cuerpo de serenos.

Unas órdenes terminantes y la exigencia de responsabilidad en ciertos casos, ha puesto al sufrido cuerpo de serenos en un trance de mas duro aparado.

Claro está que ésta orden se circunscribe a Madrid, pues si fuera extensiva a provincias, nosotros tendríamos que mostrarnos defensores de ese sufrido cuerpo de nocturnos, por obligación de una justicia racional y humana. Esto en cuanto a la diferencia que existe entre la responsabilidad y la remuneración con que se pagan los servicios de los que injustamente estan considerados como las mas ínfimas autoridades.

La orden del director de Orden público al ser generalizada, al poder serlo, entraña un aspecto digno de encomio. Ella impone a los serenos una autoridad ante las gentes, que hoy lamentablemente no la tienen.

El vulgo, hablemos de nuestro capital, tiene formado de los serenos un concepto demasiado erróneo y de ahí q que sea una autoridad por nadie respetada cual merece y considerada como uno de tantos dependientes municipales, sin más categoría en su servicio que despertar al viajero a horas intempestivas y servir de lazarillos a cuatro encopetados señoritos que se estiman acreedores a tal distinción.

Aquí tenemos un muy distinto concepto del valor que supone el servicio nocturno de estos pobres hombres. Sabemos que en ellos está depositada la tranquilidad, y seguridad del vecindario y que en cualquier momento en cualquier caso, el sereno es el primero que presta auxilio.

CHOCOLATES - CAFÉS - THES
BARRENENGOA
CIUDAD - REAL

Los concejales no quieren reunirse

Se hace preciso el cumplimiento de la Ley Municipal para que los concejales que no cumplan con su deber sean multados.

Se variaron las horas de las sesiones, pretestando los ediles que celebrándose por la mañana, les era mas facil la asistencia, pero la realidad nos viene demostrando que en nada implica el cambio de hora para las sesiones, y que ni por casualidad se celebra una en primera convocatoria.

Con unas cosas y con otras, debe darse cuenta el Ayuntamiento de que está perdiendo para el concepto del pueblo todaseriedad, intolerable en una capital de provincia.

Hace tiempo que viene imponiéndose la necesidad en los concejales de rectificar procedimientos, de cumplir mejor o de dejar libres los cargos.

¿Estamos?

Sociedad Benavente

El sábado próximo, esta artística sociedad, dará en el amplio salón de la Obrero-Benéfica, su segundo baile de máscaras.

Dicha sociedad ha adquirido un hermoso aparador, que se encuentra expuesto al público en los escaparates del almacen de muebles de los señores Contreras, Navarro y Gómez, y regalará a cada máscara que concurra a los bailes que celebre esta agrupación artística, 5 papeletas, rifando el domingo de Piñata por la tarde en indicado salón tan hermoso mueble.

Ayuntamiento

Se ha abierto un concurso para cubrir la vacante de inspector de arbitrios, dotada con el sueldo diario de cuatro pesetas.

El plazo terminará dentro de quince días.

Las Escuelas nocturnas

Se nos quejan algunos padres de los niños que concurren a las clases nocturnas de las escuelas del barrio de San Pedro, de la poca puntualidad que existe para las clases, mas tiempo clausuradas que abiertas.

Esperamos, en nombre de la cultura y de la educación, se imponga un mayor celo y se corrijan las causas que puedan motivar éste abandono.

SEÑOR GOBERNADOR

Tenemos a la vista una comunicación de V. S. dirigida a uno de los 8 jóvenes que un solo agente de policía llevó detenidos ante su presencia con motivo de haber coreado en el teatro el cupié de Arco Iris que por repertorio del espectáculo ofreció al público la empresa en la función cinematográfica que se celebró el día 4 del actual.

Suponemos que ha sido V. S. mal informado acerca del escándalo que en el Teatro pudo promoverse con el mencionado coreo, cuando impone 250 pesetas de multa a cada uno de los mencionados jóvenes que no realizaron acto alguno contrario a la moral o a la decencia pública, ni falta alguna de obediencia o respeto a la autoridad, según noticias concretas que tenemos dadas por diversos espectadores.

Los antecedentes que tenemos del recto espíritu de justicia que en V. S. siempre se manifestaron, esperamos se mantengan en este caso, atendiendo a nuestro ruego de revisar y comprobar debidamente los hechos siquiera sea por el prestigio de las personas que tan lícito es defenderlo y cuyo celo en tales casos es en V. S. característico.

En nuestro número próximo nos permitiremos aportarle detalles del hecho, para que proceda en justicia.

El paso de S. M. el Rey por la provincia

Ayer marchó el Gobernador civil señor de la Prida y Jorro a Manzanares, a saludar a S. M. el Rey a su paso por dicho pueblo.

D. Alfonso conferenció con el Sr. de la Prida, preocupándose del asunto de la langosta, en el que está perfectamente documentado.

Una visita de inspección

En la visita últimamente realizada por el inspector de Sanidad D. Federico Fernández a Valdepeñas; fué acompañado por el Sr. Gobernador civil, que quería ver por sí mismo el estado sanitario de dicho pueblo.

El Sr. Gobernador, aprovechando la circunstancia de hallarse en Valdepeñas, giró una visita a los casinos, comprobando que se jugaba en un café, que inmediatamente quedó clausurado.

Una detención importante

La gravedad del caso y las inferioridades del mismo, nos impide poderlo relatar con cuantos pormenores que se nos facilitan por la Guardia de seguridad.

En el tren correo de Andalucía de ayer, que tiene su llegada a esta a las cinco de la mañana, viajaba una pareja compuesta de una niña de 14 años y un joven de 26 y al apearse del tren, infundieron sospechas al cabo de seguridad D. Manuel Domingo y a los guardias primeros, D. Timoteo Romero y D. Benjamín Aparicio, que se encontraban de servicio.

Estos no perdieron de vista a los jóvenes, que al pretender internarse en una fonda de la calle de Alfonso X el Sabio, fueron interrogados estrechamente y la niña declaró que su acompañante la había recogido en la estación de Manzanares, donde fué abor-

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Torrenueva

La langosta

Se nota una gran actividad en los trabajos de extinción de langosta.

El presidente de la Junta de Plagas, visita continuamente los campos inspeccionando los trabajos.

Está siendo elogiada la actitud de estos labradores.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros D. Jesús Velez oficial de Reguleres.

—Regresó a Ciudad Real don Cirilo del Río.—C.

Campo de Criptana

Nuevas juntas

En el Casino Primitivo, la que regirá durante el presente año, está integrada por los señores siguientes: D. Ricardo Rasines, presidente; D. Santiago Lujan, vicepresidente; D. Esteban Molina, tesorero; D. Eusebio Casarrubios, Bibliotecario; D. Bernardo Martínez, Secretario; y D. José Gregorio Ortiz y D. Fernando Campos, vocales.

—En el Casino de la Concordia, actuarán D. Rafael García Laro, D. José V. Bustamante, don León Ortiz Huertas, D. Jacinto Ortega D. Rafael Casero y don Francisco Iniesta, bajo la presidencia de D. Valentín García Casarrubios.

Es de esperar que ambas juntas trabajen mucho y acertado, ya que sus componentes son hombres jóvenes y de reconocida cultura.

Una rifa

En el Teatro Cervantes, se celebró días pasados una rifa en la que no bajarían de 150 los premios. Todos ellos eran valiosos objetos donados por otras tantas familias y a beneficio de los pobres del Hospital-Asilo.—C.

Socuéllamos

Otra función benéfica

A ruego de buen número de familias y amigos de los hermanos Navarro y al objeto de ofrecerles satifacción cumplida, la actitud *algo* descortés del público noches antes, ha tenido lugar en la tarde del domingo la representación de la misma obra que motivó el incidente.

El éxito logrado fué, como ya se esperaba, lumenso. La dicción facil y correcta, la naturalidad en escena, el gesto y el ademán apropiados a cada palabra y a cada frase y tan difíciles de aunar en un aficionado, les hicieron merecedores de nutridos y prolongados aplausos que se dejaron escuchar durante largo rato con el mayor entusiasmo por parte de todos.

Esta manifestación de desagravio y simpatía tributada a esos dos jóvenes era una deuda que, saldada ya, pone de relieve junto a los corazones generosos y amantes del desvalido, el proceder noble de un pueblo que en modo alguno puede hacerse solidario de la incultura y falta de delicadeza de unas cuantas docenas de barbaroteles, a estas horas quizás arrepentidos.

Durante la representación de «Herida de muerte» contribuyeron con eficacia al éxito los señores Ortiz y López Benito.

Enhorabuena a todos e los y al pueblo que supo cumplir su deber. —C.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

donada por el revisor del correo de Alcázar a Sevilla a quien se la entregó el compañero del tren que hace el recorrido de Murcia a Alcázar, después de haber sido deshonrada el pasado domingo.

Ante la gravedad y pormenores de la declaración de la muchacha, los guardias procedieron a la detención de la pareja, conduciéndola a la Comisaría de vigilancia.

La niña, regresaba de Murcia, donde trabajaba en las labores propias de su sexo, y se dirigía a Manzanares donde residen unos tíos suyos, única familia conque cuenta.

El caso ha sido trasladado al juzgado de instrucción, que practica las oportunas diligencias para esclarecer lo que en el hecho hubiere.

El servicio prestado por los guardias Sres. Domingo, Romero y Aparicio, merece un elogio y distinción.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

La verdad que si fuera uno hacer caso de todos los chismorreos políticos que se fulcen al calor de noticias mas o menos fundamentadas, siempre se estaría en la mas completa inseguridad.

Cuidado que nuestro país es partidario de comentarios y habladurías. En cualquier sitio en donde se reunen dos o mas ciudadanos españoles, ya está la discusión formada para tratar de cuantos asuntos se tercie, y el uno porque sabe más y el otro porque se halla en la posesión del secreto a juzgar por confidenciales referencias, es lo cierto que ya la conversación dura un rato sin que durante todo el tiempo que utilicen decaiga un momento de su extraordinaria animación.

Ahora y con motivo de las próximas elecciones, el tema que mas se manosea es el referente a los nombres de nuestros futuros representantes en Cortes, y da gusto oir con harta frecuencia a cada contertulio emitir una serie de nombres que a juzgar de ellos mismos son los que mas probabilidades tienen para lograr el triunfo de sus aspiraciones.

Para los profesionales de la política, Madrid ofrece ahora un aspecto en extremo pintoresco, pues por cualquier calle que uno camine, constantemente se está tropezando con futuros candidatos que guiados por las más halagüeñas esperanzas vienen a la Corte para ofrecerse a este u otro significado personaje con el fin de que lo encasillen por cualquier distrito.

Por lo general estos pretendientes son conocidísimos por la característica de su indumentaria. Pocos de los noveles candidatos no van provistos de sus elevados sombreros de copa y de su frac o levita, y caminan ligeros y presurosos como si les faltara tiempo para sostener las entrevistas, con los amigos a quienes piensan visitar.

Vamos, que ahora el que no se distrae es porque no quiere, pues basta con ponerse a la puerta de cualquier café y constantemente estará viendo como entran y salen estos futuros padres de la patria, que jamás les importó un ardite su país y que ahora se deshacen por demostrarnos que van a revolver las cuestiones de mayor interés para la regeneración de España.

Madrid, 9-1-23. PACO.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en esta D. Ramón Medrano Rosales.

—Marchó a Madrid el marqués de la Viesca.

—De Valdepeñas regresó el gobernador civil Sr. Prida y jerro.

—Regresó a Piedrabuena D. José Gómez de los Ríos y señora.

—De la Corte regresó D. Manuel Sánchez Gijón.

—Hemos saludado a D. Ricardo Sánchez, inspector de policía.

Fallecimiento

A la edad de 77 años, ha dejado de existir el maestro de obras, D. Benigno León.

El sepelio que se verificó en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de sentimiento, testimonio de las grandes simpatías que contaba el finado.

A su esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Alumbramientos

Ha dado a luz un hermoso niño D.ª María Llauses, esposa de nuestro buen amigo D. Rafael Sánchez de Molina.

—En Cuenca ha dado a luz otro robusto niño, la distinguida señora de D. Luis Calahorra.

Enhorabuena a ambas familias.

Inauguración de un canal

Con motivo de la inauguración del canal que regará 40.000 hectáreas de terrenos, comprendidos en los términos de Elche, Crevillente, Albatera, Ceniral y Guadarmar, el rey irá a Alicante el próximo día 28.

Le acompañarán los ministros de Fomento y Gobernación, los ex ministros Sres. Franco Rodríguez y La Cierva, los diputados y senadores por la provincia y otras muchas significadas personalidades.

Bendecirá la inauguración el Obispo de Orihuela, Doctor Irastorza.

El canal es reputado por los técnicos como la obra mas grande que se ha hecho en España en este sentido.

El Real decreto sobre los tesoros artísticos

El conde de Romanones dijo ayer a los periodistas que le había sido devuelto por el presidente del Consejo de ministros, el Real decreto sobre los tesoros artísticos de las iglesias, firmado por el Rey.

Añadió que no había dificultades políticas a pesar de que algunos elementos han intentado crearlas.

Gran Hotel de Vista Alegre

ENTIDAD BANCARIA

de Madrid necesita nombrar Delegados en esta capital y principales pueblos de la provincia. Sueldo fijo del Delegado 2.000 pesetas anuales mas comisiones crecidas superiores al sueldo. Preciso garantía metálica de 11.000.

Solicitudes por escrito al inspector del Banco D. Higinio Amelziras

— HOTEL PIZARROSO —

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 59, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Borja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Gandix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Larache, La Linea, Lleares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Morón de la Frontera, Murcia, Palacios, Pozoblanco, Puebla Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes a imposiciones. - Depósitos en custodia - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista..... 2 ½ %
Imposiciones a 1 mes..... 3 %
— a 3 meses..... 3 ½ %
— a 6 — ..... 4 %
— a 12 — ..... 4 ½ %
Caja de Ahorros..... 4 %

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 3-CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Preparación para Carreras Militares

CIUDAD REAL

Director L.do D. Miguel Pérez Molina

La competencia y laboriosidad del Profesorado encargado de esta sección especial lo demuestran los resultados obtenidos.

Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

Convocatoria de Febrero	Convocatoria de Octubre
CADETES	CADETES
D. Miguel Morayta... en Art.ª	D. Aristides Francés.... en Inf.ª
» Francisco Morales en Art.ª	» Eugenio Santamaría. en Inf.ª
» José Fisac..... en Inf.ª	Alumnos que aprobaron 1, 2 y 3 Ejercicios
Alumnos que aprobaron 1, 2 y 3 Ejercicios	D. Salvador Ureña.....
D. Carmelo Coello... en Inf.ª	» Fernando Lillo..... en Inf.ª
» Manuel Cañizares en Inf.ª	» Antonio Casajús.... en Inf.ª
» Carlos Crego... en Inf.ª y en Art.ª	» Joaquín Gómez.....
» Manuel Santiago. en Inf.ª y en Art.ª	» Manuel Cañizares...
» Félix G. Ibarrola. en Inf.ª y en Art.ª	» Jesús Plaza..... en Art.ª
» Eustaquio Ayerra. en Art.ª y en Inf.ª	Alumnos que aprobaron el 4 Ejercicio
	D. Eustaquio Ayerra... en Art.ª
	» Carmelo Coello..... en Inf.ª
	Desaprobados, 2.

INTERNADO instalado en inmejorables condiciones, para limitado número.

CLASES de 12 alumnos como máximum en cada una de las secciones, para su mejor aprovechamiento.

El curso para la próxima convocatoria que ha de tener lugar el día 15 de Junio de 1923 ha dado principio, estando abierta la matrícula para el mismo, en la Secretaría de la Academia en la que se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Bonificación en los honorarios para los que sirven en filas e hijos de militares.

Escuela Militar particular, abierta todo el año a cargo del Teniente Coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 — ALMERÍA

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.º 19 — CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Coruña, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL